

La potencia de la *desobediencia*

Narrativas de memorias desobedientes



CAROLA P. GODOY IRIBARNE¹

Hay besos que se dan con la mirada.
Hay besos que se dan con la memoria.

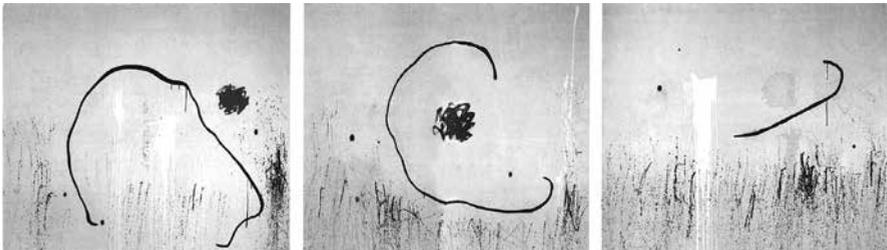
Gabriela Mistral, 1924

¿Qué puede existir entre el grito y el silencio?

Samuel Gerson, 2009

Discriminarse de la alucinación y crear el intervalo entre el horror y su reflexión. Me parece un lugar posible para el psicoanálisis [...] el de intentar la aventura de simbolizar el patrimonio mortífero que heredamos de la década negra y, mediante su elaboración, hacerlo más transmisible.

Marcelo Viñar, 1988



Miró, J. (1974). *La esperanza del condenado a muerte* [acrílico, tríptico]. Fundación Miró.

1 Analista en formación de la Asociación Psicoanalítica del Uruguay, Montevideo, Uruguay.
cgodoy04@gmail.com

El movimiento Historias Desobedientes² –su historia y la de sus integrantes– me ha conmovido desde sus inicios por su efecto disruptivo. Se trata de un colectivo vinculado a los Derechos Humanos en Argentina, integrado por hijos, hijas y familiares de militares juzgados por crímenes de lesa humanidad cometidos en el marco de la última dictadura cívico-militar argentina, y considero que representa una oportunidad para la revisión de diversas temáticas interpelantes y convocantes. Desde el punto de vista del psicoanálisis, habilita a reflexionar sobre la traumática transgeneracional en segunda y tercera generación, y también sobre el legado del *perpetrador* de crímenes de lesa humanidad y el papel de sus familiares en la construcción de la memoria.

Muchos psicoanalistas han dedicado parte de sus teorizaciones a la transmisión transgeneracional y toman como antecedentes los estudios teórico-clínicos sobre los efectos de las guerras mundiales y la herencia de los campos de concentración nazis, así como del genocidio armenio, en la segunda y tercera generación de descendientes de sobrevivientes de estas «catástrofes del siglo XX», en palabras de Eric Hobsbawm (1994/1998), que, lamentablemente –en otros ropajes– se perpetúan en el siglo XXI. Al respecto, en estas latitudes, Ezequiel Ipar (2019) observa cómo la sociedad actual reedita xenofobia, racismo y perpetuación de la pobreza, versiones diversas de la degradación de un humano por otro humano.

En cuanto a algunos planteos hechos por el Grupo Forum (8 de octubre de 2021) acerca del nudo «sexual-social», como lo denominan, me interesa citar lo siguiente:

El psicoanálisis es interpelado así, por «lo político/la política», y hoy, intervenido por ella. Interpelados, entonces, ¿qué le pude decir el psicoanálisis a la política? ¿Qué podemos decir frente a estos interrogantes? ¿De qué somos capaces como colectivo humano? ¿De qué somos capaces, cada uno de nosotros, en relación con un colectivo humano?

2 Historias Desobedientes y con Faltas de Ortografía nace en el 2017. Es un colectivo que salió a la vía pública cuando se intentó reducir los años de pena con la ley conocida como «2x1». Estos familiares se sumaron a las organizaciones de Derechos Humanos por «Memoria, Verdad y Justicia» para protestar contra dicho proyecto.

Retomo una interrogante con esto en mente: ¿tenemos los psicoanalistas algo para plantear sobre las cuestiones de la *polis*? Estas problemáticas nos ubican en temas de violencia social y su afectación psíquica, tanto personal y familiar como colectiva, y la labor y el aporte de los psicoanalistas se encarna en su intento, en la escucha, de pesquisar qué sucede con estos efectos, que podrían manifestarse como destino, repetición, síntoma o incluso como lo impensado o en otro tipo de inscripción. Estas interrogantes referidas al destino y a los destinos, tanto a nivel individual como colectivo, cuando, como sociedad, se juegan momentos, como observa Gerson (2016), de extremo individualismo y destructividad desatada son desencadenantes de reflexión³.

Asimismo, también trabajamos con los efectos en los psiquismos, en los cuerpos, en las subjetividades, de estas diversas traumáticas, aquello que estalla en el sujeto directamente afectado y se transmite o estalla en otra línea generacional. Dirá Freud (1913 [1912]/1991): «No es lícito entonces suponer que ninguna generación es capaz de ocultar a la que le sigue sus procesos anímicos de mayor sustantividad» (p. 160).

Parto de la idea de relevancia de la realidad social en el trabajo clínico abordada, entre otros, por el psicoanalista Marcelo Viñar (1988/1991) cuando analiza los efectos de la violencia del Estado con referencia a la dictadura en Uruguay⁴. Este autor señala que son los sobrevivientes quienes tienen la tarea de elaborar (de ser posible) los duelos y son los responsables de la inscripción histórica del horror. El colectivo *Historias Desobedientes* toma algo de esta posta y busca dar una posible inscripción histórica y simbólica al horror.

Tomo también lo planteado por historiadores uruguayos como Rico y Larrobla, que trabajan sobre ciclos de memoria y el pasado reciente posdictadura. Se producen diferentes narrativas y reconstrucciones en

3 Samuel Gerson (2009), psicoanalista norteamericano, se pregunta qué puede existir entre el grito y el silencio. Pensar en la respuesta que esboza este autor motiva gran parte de este trabajo, así como sus referencias a la era del individualismo y la destructividad desatada.

4 En este texto, Viñar hace un análisis de manera impecable, en lo que considero que es una toma de posición importante, y plantea una experiencia analítica que subvierte las relaciones del llamado *adentro-afuera*. Abogo por un psicoanálisis que no deje lo llamado social entre paréntesis.

formas variadas a partir de distintos actores sociales, ya sean actos políticos, producciones artísticas, memoriales, homenajes o la conformación de organizaciones sociales y militantes. Estos autores plantean «el derecho a la memoria como sostén subjetivo de un sistema político democrático fundado en la verdad y no en el olvido del pasado dictatorial» (Rico y Larrobla, 2015). Nada de este proceso de trabajar con la historia reciente dictatorial está exento de tensiones en la sociedad toda. Estos procesos que ellos teorizan como distintos ciclos me han hecho pensar, como mencioné anteriormente, en lo disruptivo de las memorias desobedientes que surgen en las familias militares.

En los años inmediatos a la restauración democrática, primó el monopolio del Estado y de una institucionalización de una «memoria dominante» que buscó «no tener los ojos en la nuca» y «superar el pasado». ¿Sería esto una expresión de alivio para desmentir una realidad difícil de digerir y metabolizar? ¿Puede el horror ser naturalizado por parte de la sociedad? ¿Puede desmentirse un pasado atroz? Todo esto me recuerda la película, recientemente estrenada, *Zona de interés*, de Jonathan Glazer (2023). En este contexto es que tienen cabida las leyes de impunidad.

En 1986, en Uruguay se sancionó la ley de caducidad de la pretensión punitiva del Estado y se dejaron en suspenso más de setecientos juicios penales. Rico y Larrobla plantean que recién en 2005, en el caso uruguayo, se da un «giro memorial» en la investigación en Derechos Humanos, en los hallazgos en los sitios de enterramientos y en la chance de construir nuevos relatos sobre el pasado reciente⁵.

En Argentina, se sancionan las leyes de obediencia debida (1986) y punto final (1987), que dejan en suspenso varios procesos judiciales que se habían iniciado en 1985. Esta suspensión queda sin efecto en 2005, cuando la Suprema Corte de Justicia las decreta nulas y se reabren los

5 Rico y Larrobla distinguen, en «Los ciclos de la memoria en el Uruguay posdictadura 1985-2011» (2015), cinco ciclos que puede transitar una sociedad y que colaboran en el análisis de los momentos distintos y complejos del acercamiento al pasado reciente. Refieren a la puja por la memoria y las formas de recordar o de olvidar. Así como de «memorias» instituidas y actos instituyentes. Observo vínculos entre esto, relacionado con los usos políticos del pasado, y los aportes de Enrique Dussel, la perspectiva decolonial que este y otros autores defienden, y las formas de la memoria desde la mirada de Tzvetan Todorov. Estas perspectivas han oficiado de telón de fondo de este trabajo.

procesos judiciales por crímenes de lesa humanidad. A partir de dichos juicios, muchos militares dejan de poder ampararse en la obediencia a sus superiores y deben explicar su accionar en dictadura.

Tras tres décadas de silenciamiento sostenido, aparece una voz poco esperada, cuya particularidad será que viene de un lugar inédito y que genera lo que llamo un efecto *boomerang* de la historia reciente latinoamericana. Son las hijas de represores que salen a la vía pública ante el proyecto de ley que planteaba la posibilidad del «2X1», lo que implicaba la reducción de años de pena. Son ellas quienes salen a pedir que se sostenga el encierro de sus padres. Lo disruptivo del movimiento radica, además, en que «viene de otras tiendas».

¿Cómo leen las décadas de 1970 o 1980 estos hijos? ¿Qué dicen de padres represores, torturadores, cómplices de los crímenes en dictadura? ¿Cómo revisan sus infancias y las contrastan con otros relatos exogámicos? ¿Cómo cuestionan a la familia militar, sus códigos, sus secretos y hasta su complicidad? ¿Cómo se han solidarizado con las víctimas?

Entonces surgió una nueva voz. Inesperada. Incómoda para los propios genocidas, sorpresiva para los sobrevivientes, pero irremplazable fundamental para la sociedad que había sufrido esos crímenes que al fin empezaban a juzgarse. Así como durante la dictadura las Madres y Abuelas de la plaza les preguntaban a los genocidas dónde estaban sus hijos y sus nietos, tres décadas más tarde otras mujeres, más jóvenes, pero con la misma determinación que las primeras, también comenzaron a hacer preguntas: «¿por qué te acusan de asesino? ¿por qué estás preso, papá?». (Estay Stange, 2022, p. 11)

En psicoanálisis existe una vasta producción teórica, además de aportes y debates, acerca del impacto en quienes fueron afectados directamente por las dictaduras del Cono Sur y el terrorismo de Estado. Se ha trabajado sobre la tortura, la mente del perpetrador, los mecanismos de supervivencia, el exilio y los duelos no tramitados, pero me preocupa y ocupa aquello que se vincula con la traumática transgeneracional ¿Qué de la traumática se transmite a los hijos y a los nietos? ¿Cuál es la construcción de la memoria circulante entre generaciones? ¿Qué pasa con los duelos pa-

tológicos y con lo tanático trasladado a otras generaciones? Por supuesto, estas interrogantes son absolutamente generales, vinculadas a un parcial recorrido teórico, y para nuestra perspectiva epistemológica, esto se coteja en la particularidad de cada sujeto y de cada historia.

Del legado investigativo de los psicoanalistas europeos que teorizaron sobre los efectos de los fascismos europeos, aparece el peso de la herencia no saldada y la interrogante de si es un obstáculo para la vitalidad. Esto trae al ruedo el secreto, lo no dicho y no metabolizado, la no simbolización del horror. Faimberg (1993b) retoma lo elaborado por Abraham y Torok⁶, quienes plantean el enquistamiento, en el inconsciente de un sujeto, de una parte de las formaciones inconscientes del otro que llegan a habitarlo como un fantasma. De ello surgen teorizaciones clínicas sobre la filiación, el mandato de los progenitores o de los ancestros sobre su descendencia. Kaës (1993) plantea cómo en la clínica aparecen modalidades mortificantes «cuando en la clínica aparece con insistencia la “no transmisión”, las transmisiones de lo inerte, del objeto muerto, de los enquistamientos, y de las fosilizaciones psíquicas» (p. 21). Alicia Werba de Siniavsky (2002) dirá que

lo indecible en una generación se transforma en un innombrable en la segunda y un impensable en la tercera. Al no haber sido nominadas dichas experiencias emocionales por los padres, no pueden ser objeto de ninguna representación verbal en los descendientes, lo que conduce a un proceso posiblemente frustrado de simbolización. (p. 298)

¿Cómo afecta la historización de un sujeto los vacíos legales, los vacíos de palabras y la mentira? Sabemos que lo innombrable puede tomar formas de sufrimiento muy vastas. El sujeto puede pasar a portar en el cuerpo lo que no se puede simbolizar familiarmente. El síntoma pasa a ser una psicósomática en escena, y esta escena es la que habla.

6 Abraham Nicolás y María Torok aportan los conceptos de cripta y fantasma, que han sido retomados por Haydée Faimberg, así como por Anne Zchutzenberg, entre otros.

Desde otra perspectiva, Haydée Faimberg (1993a, 1993b), en sus trabajos sobre *telescopaje*⁷ analiza algunos de los efectos de la traumática generacional en la clínica; algo que se presenta muchas veces de forma casi incomprensible y, por tanto, nada fácil de discernir y pesquisar; algo que aparece en huellas de lo que el otro, el antecesor, silencia. Tal como Werba de Siniavsky (2002) menciona en su artículo, también Abraham y Torok nos advierten de «la tónica de la cripta y el fantasma» (p. 297), como han denominado la transmisión de los secretos, al plantear que no son los propios muertos los que vienen a obsesionar a la descendencia, sino las lagunas dejadas por el secreto de otros. Esa realidad denegada, silenciada, innominada tiene un estatus concreto para el psiquismo. No es inexistente, pero sí nos advierte del peligro de la continuidad tanática.

Alejandra, hija de un condenado por delitos como jefe de operativos de la ESMA⁸, narra que de niña desconfiaba de su padre, y se encontró con una foto escondida en su placar con otros militares con nombres y alias:

Yo siempre desconfiaba de mi padre [...] como si algo no cerrara. [...] Y entonces apareció su foto. Yo era una enana, pero ese día lo esperé. «¡Vos mataste personas!», le dije. Y creo que desde ese momento algo se rompió [...]. Durante años tuve problemas de salud. Me enfermé muy mal. Estuve como doscientos días internada por una enfermedad autoinmune, como si mi cuerpo rechazara mi propia sangre. (Guglielmucci, 2020, p. 31)

7 El telescopaje entre generaciones es un tipo de identificación que condensa tres generaciones. Faimberg lo define como alienante porque es portadora de una historia que le pertenece a otro, lo que complejiza el acceso a la propia identidad y a la propia historización (Faimberg).

8 ESMA: Escuela de Mecánica de la Armada. Funcionó en dictadura como centro de detención clandestino. Se cree que por allí pasaron cerca de 5000 presos políticos, y sobrevivieron no más de 2000.

LA PROBLEMÁTICA DE LA FILIACIÓN

¿Qué harías tú, lector, lectora, si en algún momento de tu vida descubrieras que eres hijo o hija de un torturador?

Verónica Estay Stange, 2022, p. 5

El repudio de un hijo es algo inédito porque ir más allá de un padre es un acto de otro orden.

Ana Guglielmucci, 2020

Mariana Dopazo (20 de junio de 2020) hace el proceso legal de cambio de apellido y lo ubica y explica como cambio de filiación, un cambio de posición subjetiva que le posibilita poner en juego esa otra voz. Me parece valioso tomar este punto para problematizar la filiación.

En psicoanálisis podemos diferenciar al padre biológico, que podríamos denominar el *genitor*, el padre que ocupa la función paterna y, a partir de Lacan, también la *metáfora paterna*. La paternidad no es solo un acto biológico de procreación, sino también una decisión social, afectiva y ejercida temporalmente, que estructura e instaure marcas simbólicas en otro. Temas de mucha vigencia y debate actual.

Como mencionó Susana Balparda en su participación en una actividad científica organizada por la Asociación Psicoanalítica del Uruguay (APU, 14 de marzo de 2025):

Es necesario diferenciar entre padre y genitor, entre engendramiento y filiación. *Engendramiento*, *genitor* o *progenitor* aluden a la biología; la parentalidad y la filiación están socialmente determinadas a partir de un orden simbólico. La función paterna, ejercida por un padre, madre u otra persona es una forma de concebir el lugar de quien encarna o ejerce esa función simbólica de corte o lugar tercero en la estructuración psíquica que consiste en articular en el sujeto, la ley y el deseo.

Dentro de la noción de *parentalidades*, la filiación y la parentalidad son dos polos de un proceso dinámico, uno más del lado del niño y otro del lado del adulto, que es fundante y de especial significación en la constitución de la subjetividad de todo sujeto.

¿Pero qué pasa cuando un hijo o hija rechaza a un padre? Algo de este duro y complejo proceso narran estas historias desobedientes. En Mariana fue un trabajo lento, arduo, analítico.

La temática me lleva a otras problemáticas que surgen en la clínica y que comprometen estructuralmente a un sujeto: ¿Qué logran –o no– hacer con lo mortífero paterno? ¿Logran expulsar lo interno de él en ellos? Algunos parecen poder separar los distintos «padres» vividos. Otros, no⁹. En este sentido, intento pensar la pulsión de muerte como habilitante a lo conservativo, en el acto de destrucción de lo anterior, reinstalar la pérdida y habilitar a otra cosa. Algo del «tomar de sí» y «rechazar fuera de sí» de los que habla Piera Aulagnier.

Como observa Acevedo de Mendilaharsu (1998):

En este trabajo lo conservativo, ligado a la pulsión de muerte, que disuelve los nuevos nexos y destruye los existentes, reinstala la pérdida. La rememoración, conectada con la pulsión de vida, crea escenarios múltiples y complejos donde se actualizan estas organizaciones, sometidas hasta ahora a la repetición, permitiendo un verdadero trabajo de desbloqueo de la memoria semejante a un trabajo de duelo que abre las puertas a un tiempo futuro. (p. 89)

Pese a ser este un terreno de duras y dolorosas contradicciones, es también campo fértil para el cambio y la transformación. ¿Podemos hablar de un odio o rechazo que habilita la discriminación y busca fundar un orden personal distinto? ¿Qué sucede con estos padres y genitores de las dictaduras? ¿Qué dicen y piensan sus hijos de ellos, a partir de sus enjuiciamientos? Estos hijos tienen padres asesinos, torturadores, responsables legales de

9 «Te perdono, padre mío/ Te perdono jodido/ Te perdono, psicópata [...]. Te perdono por dejarme marcado como el hijo de un genocida/ obligándome a esconder mi filiación/ a sentir vergüenza de vos y tus terribles acciones/ a sentirme responsable de las muertes y torturas que comandaste [...] NO TE PERDONO. No te perdono, padre mío/ No te perdono, jodido/No te perdono, psicópata [...] No te perdono haber sido jefe/ del aparato de tortura y represión del área 114/ haber sido el jefe y responsable/ de dos campos de concentración: "Sheraton" y "Vesubio" [...] No te perdono General/ No te perdono Genocida», extractos del poema «Te perdono, pero no te perdono», de Gonzalo Fichera (2022, p. 156).

violaciones a los Derechos Humanos. No rechazan solo un apellido, sino una continuidad tanática, un legado simbólico, un legado del horror.

Pienso además que estas posibilidades de modificación del estatuto de filiación en lo legal, como la categoría de *exhija*, tienen que ver con el impacto que tiene la transformación de las figuras parentales y su valor simbólico, y sobre todo la *imago* paterna, en la sociedad patriarcal.

EL ODIIO

Muchos hacen referencia al odio, al repudio a conocer el pasado de sus padres. ¿Implica este odio y rechazo hacia una parte del otro un rechazo a una parte de sí mismo? ¿Cómo deshacerse *del otro* en mí? ¿Es posible?

Entiendo en esto el odio como elemento de la pulsión que colabora en la discriminación, como un trabajo costoso y dialéctico que no cualquiera puede realizar, pues requiere de tiempo, paciencia y ayuda clínica (como muchos de ellos explican). Pienso en Mariana¹⁰. ¿Qué logra ella hacer con lo mortífero paterno? ¿Podemos preguntarnos por sus esfuerzos de expulsar lo interno y externo de él en ella? Aquí la idea de pulsión de muerte se puede interpretar como habilitante de lo conservativo. El intento de un trabajo de ruptura con lo anterior, un trabajo de pérdida necesario para habilitar nuevos cambios. Quizás, un duelo que implica apertura al futuro.

Para los psicoanalistas, no hay posibilidad de lo nuevo sin pérdida, tarea necesaria en lo humano que inicia con el trauma del nacimiento y el primer duelo mítico, y que continúa con varios desprendimientos necesarios y vitales. Se desafían a correrse de un legado del horror. Es un trabajo de desidentificación de identificaciones patógenas y arcaicas. ¿Acaso es el trabajo de desidentificación con algún objeto, interno y externo, enloquecedor y perverso? ¿Algo del horror puede estar en él, en el genocida, en el perpetrador, pero también en mí? En su intervención en la actividad científica organizada por la APU (14 de marzo de 2025), Marta Labraga se preguntaba: «¿Un parricidio que comienza con un filicidio?», y es otra temática posible para abordar.

ESLABONES DEL SILENCIO

Suponía que mi abuelo era un eslabón del silencio..

Espinilla, 2022, p. 137

Estos hijos desobedientes ponen en la palestra pública su *desobediencia de vida* en oposición a la *obediencia debida*. ¿Qué queda silenciado? ¿Qué no se puede nominar? ¿Qué queda sin narrativa? Parte de la obediencia se relaciona con el silencio y el silenciamiento. Se cuestiona el mandato consciente, racional e ideológico de silenciar, así como el mandato militar de pacto de silencio, el mutismo de lo no dicho en las historias íntimas y el posicionamiento político militar de silencio acerca de los acontecimientos del pasado reciente.

El tema del silencio es sensible y valioso. En psicoanálisis, el silencio es sumamente valorado. Un silencio que a veces es espera, potencialmente habilitante a la palabra del analizante, pero que también es polisémico.

En Uruguay, desde 1996 se realiza la Marcha del Silencio, en la que familiares de detenidos desaparecidos marchan reclamando por sus familiares. A lo largo de los años, esta marcha, hoy en día multitudinaria, se convirtió en un símbolo de protesta y reivindicación de gran parte de la sociedad de una verdad sobre los detenidos desaparecidos en dictadura. En este sentido, el silencio se vincula a un acto de resistencia e interpelación en un marco de respeto y protesta pacífica. Un silencio con carácter político, colectivo, no individual. Un silencio que denuncia otro silencio.

Distinto, y en otra línea, es el silencio de los actores cívico-militares de las dictaduras de nuestra historia reciente. Es un pacto de ocultamiento vinculado a la impunidad y a las políticas de olvido. Es un ocultamiento nocivo, perverso y traumatizante que mantiene un «pacto mortífero» en el legado a otras generaciones. En las narrativas de hijos e hijas desobedientes, se hace referencia a la «familia castrense», el círculo militar, el pacto de silencio que los caracteriza. Se habla de aquello que no se puede enunciar, ni nominar ni cuestionar como algo que tiene mucha fuerza y presencia, así como narran que son círculos cerrados, endogámicos.

Leo Miranda (2022)¹¹ dirá que, a las voces de papá, mamá, tíos y familiares, voces militarizadas, les siguieron, enjuiciamientos mediante, las voces de las víctimas, las voces judiciales, las de otros familiares, presos, torturados, expresos, exiliados, periodistas e historiadores. Impacta en estos hijos la búsqueda de una voz propia.

La primera desobediencia es no aceptar la versión de la historia familiar en relación con la situación histórico-política que les tocó vivir. Sus progenitores decidieron no hablar, no hablar de los crímenes de lesa humanidad, no dar respuesta a los familiares de las víctimas. Mueren en el goce del horror de otros.

Si retomamos, entonces, el valor polisémico del silencio, en esta temática podríamos diferenciar entre el silenciamiento, la orden de no hablar, lo silenciado en la intimidad de las familias, incluso el compromiso potencialmente tanático de olvido que implicaba no hablar de lo sucedido en tiempos de dictadura.

Janine Puget (1991)¹² trabaja y analiza los efectos y las posibles representaciones mentales de la violencia social (en particular los efectos del terrorismo de Estado en Argentina), analiza mecanismos psíquicos que se ponen en juego, plantea el peso de silenciar y del silencio, y plantea cómo se crean los baluartes en relación con la desmentida y el terror.

Dentro de la historia uruguaya, tomaré como símbolo la Marcha del Silencio, una movilización de rechazo con un valor y crecimiento exponencial en cuanto a número y significación, que toma el silencio como forma de resistencia, de protesta y de pedido de memoria, verdad y justicia. Lo audible sería un pasar de lo silenciado a lo que necesita ser escuchado.

11 Refiere a que en cada historia personal hay cientos de voces y que desobedecer es tan difícil como aprender a volar, pero él se encuentra con su deseo de volar y deseo de desobedecer (Miranda, 2022, pp. 168-175).

12 Puget y Kaës compilan en *Violencia de Estado y psicoanálisis* (1991) tanto textos propios como de Marcelo Viñar, Lía Ricón, Julia Braun, Lucila Pelento, Silvia Amati, Maren Ulriksen y Vicente Galli, autores psicoanalíticos que en el Río de la Plata han abordado temas que están como telón de fondo de este trabajo.

DESEAR DESOBEDECER¹³

Pelento y Braun (1991, p. 105) plantean que en las experiencias de terrorismo de Estado se busca «matar la muerte»; paradigma de este postulado son el desaparecido y los pedidos de verdad acerca de su destino¹⁴. Me pregunto: ¿no tendrá que ver esta desobediencia en hijos e hijas con un deseo que puja por la no repetición mortífera, por la búsqueda de inscripción de una ley social que sus padres transgredieron? Leo estas desobediencias como una respuesta posible al conflicto identitario brutal que se les plantea luego de los juicios y los juzgamientos, entre el padre del pasado y el que aflora de otros relatos.

En su profunda y prolífica obra sobre el deseo de desobedecer, Didi-Huberman toma las ideas de potencia y movimiento, de sujetos con capacidad de crear realidad nueva. El autor toma las observaciones de Freud y plantea una dialéctica «entre el lamento en sentido estricto y el acto de plantear la queja, es decir, pasión sufrida y la pasión de actuar, de actuar contra» (Didi-Huberman, 2019/2020, p. 16), que me resulta sumamente clínica.

Estos hijos aceptan «un saber sobre el horror», cuestionan el pacto de silencio y obediencia familiar. ¿Acaso es esto así para huir de la desmentida y de la negación? Al llevar las preguntas al terreno del compromiso ético y social, nos interpelan, haciéndonos pensar en la complicidad de la indiferencia en resonancias que recuerdan al planteo de «banalidad del mal» de Hanna Arendt (1963/1999), a partir del juicio a Eichmann.

TERCERO MUERTO

Apelaré a las nociones de *terceridad* viva y de *testigo activo* que propone Gerson (2016), en oposición a la idea de un *tercero muerto*. Nos plantea la tarea de evitar la negación en épocas de destructividad no contenida. Dirá:

13 Nombre del libro de Didi-Huberman: *Desear desobedecer*. Lo que nos levanta, 1 (2020).

14 En Argentina, el número de detenidos desaparecidos asciende a 30.000.

¿Qué puede existir entre el grito y el silencio? Primero que nada esperamos que pueda haber un testigo, otro que pueda pararse al lado de ese evento y que le interese escuchar; otro que sea capaz de contener aquello que es oído y sea capaz de imaginar lo insoportable; otro que esté en posición de confirmar tanto nuestra realidad externa como nuestra realidad psíquica y, por lo tanto, que nos ayude a integrar y a vivir dentro del campo de nuestra experiencia. (p. 1)

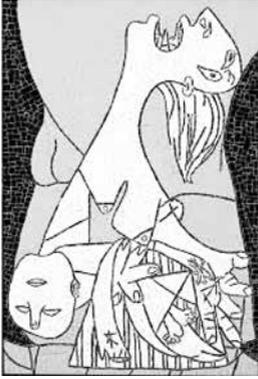
Gerson toma el concepto de *madre muerta* de Green y plantea que esta idea puede trascender lo singular materno, y lo hace extensible a los ámbitos de la ausencia de provisión de cuidados, de ausencia de la vitalidad, como la pérdida traumática de objeto bueno a cualquier edad. En estas catástrofes sociales, el mundo se transforma en una madre muerta y se torna así un espacio de tercero muerto. ¿Cómo será vivir con y a través del tercero muerto? Vivir atravesado por una terceridad muerta sería vivir en el fracaso del otro. Estos familiares desobedientes deben lidiar con la herencia fantasmática del tercero muerto¹⁵.

Gerson revaloriza el lugar de la terceridad como algo que medie entre el horror y la destrucción. A veces, el Estado ocupa ese lugar (por supuesto, no cuando es quien ejerce terrorismo de Estado). El psicoanálisis advierte sobre los peligros del tercero muerto. Cuando no imparte justicia, el Estado queda dentro del orden simbólico como un mero garante administrativo y deja al individuo a la intemperie y expuesto a los horrores. Pienso que estas traumáticas de un Estado terrorista no deben para nada ser vividas como un problema parcial, singular, propiedad de las víctimas, pues es del orden de lo psicosocial, de orden colectivo.

AMPLIAR LA FOTO FAMILIAR

Los hijos e hijas desobedientes se resisten a validar cierta versión de la «foto familiar» para leer entre líneas, para ir más allá reparando en lo no dicho, los silencios, los ocultamientos, los pactos. Estos hijos

15 Gerson (2009) ejemplificará los efectos del tercero muerto con el poema de Primo Levi: «Un tema no terminado» (1981).



Torre, F. J. de la (2011). *Retrato de mujer con niño muerto en brazos* [mosaico]. Colección privada.

preguntan: «¿Qué hacía papá? ¿A qué se dedicaba? ¿Por qué lo acusan de asesino?». Parisi (BNMM, 25 de enero de 2023) plantea un yo histórico-social como un híbrido entre sensibilidad histórica-política y reconstrucción *yoica*. Estos hijos desobedientes trascienden y exceden la vida familiar y militar, y se preguntan por la realidad de su país, de su ciudad y la de otras familias.

SEGUIR CON ALAS ROTAS

Seguir a pesar de todo con las alas rotas acomodando
 las partes sanas. Caminando firme en silencio a gritos [...]
 seguir con las alas rotas buscando el silencio entre murmullos [...].
 Seguir caminando con alas rotas en medio de tanto
 vértigo por un bosque de nieve que será pradera.

María del Pilar Funes Sánchez, 2022, p. 53

No ha dejado de sorprenderme e inquietarme, desde que este colectivo ha virado hacia la vida pública, el movimiento psíquico, íntimo y nada sencillo de transitar que implica el camino por territorialidades internas y laberintos psíquicos complejos poblados por interrogantes incisivas, dolorosas, implacables, como la vergüenza, el rechazo, la culpa, el dolor y la desfiliación, el dolor y la rabia ante el legado paterno, y la culpa por el dolor ajeno. Estos procesos han captado mi reflexión. A veces, las narrativas son palabras, y otras hablan desde el soma.

Stella Duacastella (2022) recoge la narración de un asistente de un coronel médico:

No me costó nada enterarme de la verdad. Me costó, eso sí, aceptarla. Me dio asco y miedo y me di cuenta que era un infeliz de veintinueve años disfrazado de algo que ya no significaba nada. Anduve tres días enfermo, vomitando todo, hasta el agua y al final me llevaron a la enfermería. Yo no quería, pero al tercer día ni podía ponerme los pantalones solo [...] estaba tan lleno de asco que no me entraba en el cuerpo [...]. «El llanto», le dije. «Bebés que lloran, no los escucho. [...] Ya no están», dijo en voz baja, «se los llevaron». (pp. 58-59)

En el caso argentino, hay una verdad que aparece en la escena pública cuando se judicializa a responsables de los crímenes perpetrados en dictadura. Este *otro saber* que circulará generará efectos traumáticos para algunos y, sin duda, de justicia y alivio para otros.

Al dar cuenta de este proceso, muchos hacen referencia a la negación inicial, al descreer lo sucedido y «filiar» con el silencio familiar, hasta la aparición de algo del orden de cierta fractura. En principio, esto tiene que ver con el padre, luego, con la familia militar (hermanos, tíos, abuelos) o con los que pertenecen al llamado «clan militar», y después, con la madre, a quien se le cuestiona cierta complicidad tácita.

Todos poseemos una herencia simbólica, y al vivir en familia establecemos relaciones de parentesco y de filiación, vínculos pautados por determinantes sanguíneos en algunos casos, legales, de filiación o afectivos en otros, que cargan una herencia simbólica. Pero ¿qué sucede cuando la filiación está en tela de juicio? ¿Qué hacer con las vivencias de desamparo que aparecen?

ME REBELO, LUEGO SOMOS¹⁶

Intentaré hacer una breve reseña de algunos procesos que, a mi entender, transitan estos hijos en su proceso entre la desobediencia y la reconstrucción.

En primer lugar, el rechazo y lo que ellos llaman «el más acá de la desobediencia», el hurgar en la historia propia plantea como interrogantes cuál es el peso del origen y de la filiación, y cuál es su herencia simbólica. Estos hijos deciden renegar íntima y públicamente de ese origen; algunos lo hacen incluso legalmente, con el enojo y odio que trae, a veces, la posibilidad de discriminación. Al respecto, se recoge en *Desobediencia de vida* (Estay Stange, 2022) el testimonio de Analía Kalinec (2022):

Y cuando te mueras voy a escupir en tu tumba. Por la tumba de los que no tienen tumba. Y voy a llorar, como lloro ahora cuando te pido que hables [...] Porque te vas a morir y con vos va a morir la posibilidad de saber. Y se va a morir la posibilidad de que cuentes y digas la verdad. Se va a morir la posibilidad de que nos podamos encontrar, de que nos podamos mirar [...]. Que puedas entender el dolor de los que no tienen tumba, de los que buscan y no encuentran. El dolor de los que esperamos un gesto de humanidad. Una palabra, ese dato, ese detalle que vos tenés y te callás la boca [...] porque maldigo el día que naciste, el día que torturaste, el día que me tuviste. Maldigo tu silencio y tu falta de amor. (p. 119)

En segundo lugar, cierta desafiliación afectiva, que ha llegado a desvinculación político-ideológica y hasta legal de sus progenitores. Algunos se autodenominan «exhijos» y transitan una posición de desafiliación legal. Un ejemplo de ello es la solicitud de Rita Vagliatti¹⁷ de cambio de apellido ante la Justicia argentina:

16 Referencia a Albert Camus, *El hombre rebelde* (1951/2001).

17 Rita Vagliatti solicitó en 2005 el cambio de apellido, y la Justicia se lo otorgó en 2007. Este fallo judicial fue un antecedente jurídico tomado por Mariana Dopazo, quien hizo en 2014 un pedido similar, que fue aceptado por la Justicia en 2016.

soy la hija de un torturador. Por eso quiero cambiarme el apellido. Quiero terminar con este linaje de muertes porque no acepto ser la heredera de todo ese horror. Los apellidos son símbolos y el mío es uno muy oscuro, lleno de sangre y dolor. (Guglielmucci, 2020, p. 20)

Años después, Mariana Dopazo realiza la misma solicitud:

Debiendo verme confrontada en mi historia casi constantemente y no por propia elección al linde y al deslinde que diferentes personas, con ideas contrarias o no a su accionar horroroso y siniestro pudieran hacer sobre mi persona, como si fuese yo un apéndice de mi padre y no un sujeto único, autónomo e irrepetible, descentrándome de mi verdadera posición, que es palmariamente contraria a la de ese progenitor y sus acciones [...] a causa de acarrear el apellido que solicito sea suprimido [...] sinónimo de vergüenza y de horror, ajeno a la constitución de mi persona. (Guglielmucci, 2020, p. 21)

Erika Lederer¹⁸ toma un camino diferente –«hacerme cargo de la mierda que me tocó» (Guglielmucci, 2020, p. 21)–, y ha declarado contra su padre por los vuelos de la muerte. ¿Acaso al amparo de la ley jurídica de un Estado democrático, amparado en ciertos acuerdos sociales, se acercan estas hijas a una ley paterna menos mortífera? ¿Algo del orden del tercero vivo?

En un tercer momento, pienso en la resimbolización de todos estos procesos. Ser insubordinados ante el mandato de silencio de la familia y del clan militar es su acto de subversión, al no aceptar *su versión* de la historia y recorrer este camino «más allá de la desobediencia», en intimidad y en grupos, tanto de índole política como terapéutica, en búsqueda de la construcción de una identidad propia a través de duros procesos de desidentificación necesarios (Baranger *et al.*, 1994).

18 Erika Lederer es hija de Ricardo Lederer, segundo jefe de la maternidad clandestina del Hospital Militar de Campo de Mayo durante la dictadura argentina, quien se quitó la vida antes de ser condenado por crímenes de lesa humanidad.

LA POTENCIA DE LA DESOBEDIENCIA

En cuanto a la potencia de hacer otra cosa, Didi-Huberman (2019/2020) dirá:

¿Qué es rechazar? No es solamente no hacer [...]. No se rechaza un cierto modo de existencia optando simplemente por no existir. No se rechaza verdaderamente sino decidiendo existir y hacer otra cosa. Mientras que algunos piensan rechazar contentándose con no hacer, retirando –y enseguida menguando– su potencia, otros corren el riesgo de exponer su rechazo hasta la puesta en potencia de otro hacer [...], hacer algo en el espacio público a pesar de todo. (p. 125)

En la historia reciente argentina, las leyes contra la impunidad y los juicios orales y públicos dejaron una marca legal, política y simbólica que marcó a muchos, pero también a los familiares de militares. Marcas no solo en el campo de lo político, sino también de otro orden.

Sabemos que el sujeto se estructura a partir de las inscripciones de ese gran Otro. En su intervención en la actividad científica organizada por la APU (18 de marzo de 2025), Susana Balparda observa que se daría una «sinergia entre lo privado y lo público, cómo las transformaciones colectivas producen cambios en la subjetividad y a su vez los cambios en las subjetividades producen efectos en el espacio público».

¿Qué impacto tienen los relatos de los juicios orales? ¿Qué declararon las víctimas? ¿Qué sentencia el Poder Judicial en democracia? ¿Qué impacto tiene este proceso legal, histórico y político en los afectados y en la sociedad toda? ¿Fue traumático el impacto, en estos hijos desobedientes, de lo leído y escuchado sobre sus padres? Esta ley jurídico-política que retorna con la vuelta a la democracia oficia de ordenadora de los lazos sociales. Me pregunto: ¿esta «otra familia militar» solo fue posible en democracia, y judicializaciones mediante? Otra ley vigente que habilita el posicionamiento de «otros hijos» (ruptura mediante).

EL MÁS ALLÁ DE LA DESOBEDIENCIA

En los textos publicados en *Desobediencia de vida* (Estay Stange, 2022), estos hijos hacen referencia al «más allá de la desobediencia» como el abrazo de causas y trabajos colectivos. El duro proceso tramitado en intimidad, muchas veces en soledad, logra cierta salida en la conformación del movimiento colectivo, a través del cual se acercan a las víctimas del terrorismo de Estado. Así, este y otros colectivos ofician de nuevos lazos, quizás libidinales o reparadores, como una alternativa al goce de horror del otro.

Me gusta pensar que se trata de otra ética, otro posible legado menos tanático o más vital. Pienso en el valor del *no* estructurante, que busca una legalidad no tan mortífera. La antropóloga argentina Ana Guglielmucci (2020) plantea que los crímenes de lesa humanidad se denuncian, se documentan, se explican y se llevan a la Justicia, y el impacto de este nuevo orden legal posdictaduras genera sus efectos también en otros territorios. Algunos hijos traen el deseo de quebrar con algo del legado intergeneracional mortífero, y lo logran al modificar o romper aspectos de este. Aparecen distancias en lo filial, legal, territorial y político-ideológico, lo que refleja cierta responsabilidad sobre la construcción de la memoria colectiva, pues no se plantea solo como una necesidad individual.

No puedo negar que el nominar el estatus de exhija o exhijo, el solicitar un cambio de apellido e incluso el declarar en juicios contra sus progenitores en causas de delitos de lesa humanidad es impactante. He pensado esta ruptura como una versión simbólica de corte y construcción de otra filiación.

En una reflexión *a posteriori*, podríamos pensar en la posibilidad de que sea necesario transitar algo del trabajo psíquico que hacen estos hijos cuando un sujeto quiere liberarse de lo enloquecedor, tanático o perverso que le viene del otro. Pienso especialmente en aquellas situaciones radicales en su hostilidad y daño, como el abuso de menores, los femicidios, el machismo patriarcal desatado, los crímenes de odio, la homofobia, entre otros, que encarnan la realidad en su expresión más perversa; realidad que, lamentablemente, no deja de darnos material de trabajo y de análisis. La posibilidad de la repetición patologizante y de los efectos traumáticos es oficio analítico y, sin duda, elemento de investigación clínica.

En gran medida, los psicoanalistas hacen su trabajo en la intimidad de los consultorios y trabajan desde lo que sucede en la situación transferencial, pero una de las esencias del psicoanálisis también es disminuir el dolor psíquico. Freud, como tantos otros, se preguntó también por la etiología de los dolores y padecimientos de su época, preguntas que pueden ser hasta más abarcativas y profundas, y llegar incluso al origen de este y a su impacto en el armado identitario.

Finalmente, pretendo reflexionar sobre la traumática histórico-social y sus efectos en los psiquismos y en los entornos, pues este movimiento de hijos desobedientes ha generado y genera impactos en muchos otros ámbitos. En psicoanálisis, la intimidad de la sesión es algo a cuidar y preservar, y es un trabajo íntimo y resguardado, y por esta razón, estas historias públicas son habilitantes a muchas reflexiones profundamente clínicas, además de históricas. ♦

BIBLIOGRAFÍA

- Arendt, H. (1999). *Eichmann en Jerusalén: Un estudio sobre la banalidad del mal*. Lumen. (Trabajo original publicado en 1963).
- Acevedo de Mendilaharsu, S. (1998). La interdisciplina: Memoria, historia, narrativa. Reflexiones desde el psicoanálisis. *Revista Uruguaya de Psicoanálisis*, 88, 185-192.
- Asociación Psicoanalítica del Uruguay [APU] (18 de marzo de 2025). *Actividad científica «La potencia de la desobediencia: narrativas de memorias desobedientes»* [archivo de video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=qncRyPMTAX8>
- Baranger, W. Goldstein, N. y Zak de Goldstein, R. (1994). *Artesanías psicoanalíticas*. Kargieman.
- Biblioteca Nacional Mariano Moreno [BNMM] (25 de enero de 2023). *Desobediencia de vida*. [archivo de video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=KVNQuGyqwX4>
- Braun, J. y Pelento, M. L. (1991). Las vicisitudes de la pulsión de saber en ciertos duelos especiales. En J. Puget y R. Kaës (comp.), *Violencia de Estado y psicoanálisis* (pp. 91-106). Lumen.
- Camus, A. (2001). *El hombre rebelde*. Alianza. (Trabajo original publicado en 1951).
- Didi-Huberman, G. (2020). *Desear desobedecer: Lo que nos levanta, 1* (J. Calatrava y A. Vignotto, trad.). Abada. (Trabajo original publicado en 2019).
- Dopazo, M. [Canal Encuentro] (20 de junio de 2020). *Historias debidas IX: Mariana Dopazo (Capítulo 1)*. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=eFZQSRBQaME>
- Duacastella, S. (2022). La Ceremonia. En V. E. Estay Stange (comp.), *Desobediencia de vida: Familiares de genocidas por la Memoria, la Verdad y la Justicia* (pp. 54-59). Chirimbote.
- Espinilla (2022). No hay mal que por risa no venga 3. En V. E. Estay Stange (comp.), *Desobediencia de vida: Familiares de genocidas por la Memoria, la Verdad y la Justicia* (pp. 105-108). Chirimbote.
- Estay Stange, V. E. (comp.) (2022). *Desobediencia de vida: Familiares de genocidas por la Memoria, la Verdad y la Justicia*. Chirimbote.

- Faimberg, H. (1993a). A la escucha del telescopaje de las generaciones: Pertinencia psicoanalítica del concepto. En R. Kaës, H. Faimberg, M. Enriquez y J.-J. Baranes, *Trasmisión de la vida psíquica entre generaciones* (pp. 130-145). Amorrortu.
- Faimberg, H. (1993b). El telescopaje [encaje] de las generaciones (acerca de la genealogía de ciertas identificaciones). En R. Kaës, H. Faimberg, M. Enriquez y J.-J. Baranes, *Trasmisión de la vida psíquica entre generaciones* (pp. 75-96). Amorrortu.
- Fichera, G. (2022). Te perdono, pero no te perdono. En V. E. Estay Stange (comp.), *Desobediencia de vida: Familiares de genocidas por la Memoria, la Verdad y la Justicia* (pp. 155-160). Chirimbote.
- Freud, S. (1991). Tótem y tabú. En J. L. Etcheverry (trad.), *Obras completas* (vol. 13, pp. 1-164). Amorrortu. (Trabajo original publicado en 1913 [1912]).
- Funes Sánchez, M. del P. (2022). Seguir a pesar de todo. En V. E. Estay Stange (comp.), *Desobediencia de vida: Familiares de genocidas por la Memoria, la Verdad y la Justicia* (p. 53). Chirimbote.
- Gerson, S. (2009). When the third is dead: Memory, mourning, and witnessing in the aftermath of the Holocaust. *International Journal of Psychoanalysis*, 90, 1341-1357.
- Gerson, S. (2016). *Memoria, duelo y ser testigo después del Holocausto*. Trabajo presentado en el 9° Congreso de la Asociación Psicoanalítica del Uruguay, Montevideo.
- Glazer, J. (director) (2023). *Zona de interés* [película]. A24 (empresa), Film4 Productions, House Productions, Extreme Emotions.
- Grupo Forum (8 de octubre de 2021). *El nudo sexual-social: Derivas sobre la perversión*. Actividad científica abierta organizada por la Asociación Psicoanalítica del Uruguay, Montevideo.
- Guglielmucci, A. (2020). Historias desobedientes: Memorias de hijos y nietos de perpetradores de crímenes de lesa humanidad en Argentina. *Revista Colombiana de Antropología*, 56(1), 15-44.
- Hobsbawm, E. (1998). *Historia del siglo XX*. Crítica. (Trabajo original publicado en 1994).
- Ipar, E. (2019). Discursos del odio y mercados de la crueldad. *Calibán*, 17(2), 145-149.
- Kaës, R. (1993). Introducción: El concepto de la herencia. En R. Kaës, H. Faimberg, M. Enriquez y J.-J. Baranes, *Trasmisión de la vida psíquica entre generaciones* (pp. 13-30). Amorrortu.
- Kaës, R., Faimberg, H., Enriquez, M. y Baranes, J.-J. (1993). *Trasmisión de la vida psíquica entre generaciones*. Amorrortu.
- Kalinec, A. (2022). Pasa la vida por mi ventana. En V. E. Estay Stange (comp.), *Desobediencia de vida: Familiares de genocidas por la Memoria, la Verdad y la Justicia*. Chirimbote.
- Miranda, L. (2022). *Non obedio*. En V. E. Estay Stange (comp.), *Desobediencia de vida: Familiares de genocidas por la Memoria, la Verdad y la Justicia* (pp. 168-174). Chirimbote.
- Mistral, G. (2 de agosto de 2020). Besos. <https://www.archiletras.com/poemassentidos/besos-de-gabriela-mistral/> (Trabajo original publicado en 1924).
- Puget, J. (1991). Violencia social y psicoanálisis: De lo ajeno estructurante a lo ajeno-ajenizante. En J. Puget y R. Kaës (comp.), *Violencia de Estado y psicoanálisis* (pp. 25-56). Centro Editor de América Latina.
- Puget, J. y Kaës, R. (comp.) (1991). *Violencia de Estado y psicoanálisis*. Lumen.
- Rico, A. y Larrobla, C. (2015). Los ciclos de la memoria en el Uruguay posdictadura 1985-2011. En E. Crenzel y E. Allier-Montañón (coord.), *Las luchas por la memoria en América Latina. Historia reciente y violencia política* (pp. 35-63). Bonilla Artigas /Universidad Nacional Autónoma de México.
- Viñar, M. (1991). Violencia social y realidad en psicoanálisis. En J. Puget y R. Kaës (comp.), *Violencia de Estado y psicoanálisis* (pp. 57-76). Lumen. (Trabajo original publicado en 1988).
- Werba de Siniavsky, A. (2002). Transmisión entre generaciones: Los secretos y los duelos ancestrales. *Psicoanálisis*, 1-2, 295-313.